

La correspondencia para asuntos de la Administración se dirigirá a *Santiago Riesco*, Director del periódico. No se devuelven los escritos.

EL FEDERAL SALMANTINO.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

Los escritos que se remitan para su inserción, se dirigirán al Director del periódico. Anuncios á precios convencionales.

Precio.—En Salamanca—7 rs. trimestre.

Se publica los domingos.

Fuera de Salamanca—8 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en Salamanca, Plaza de la Verdura, núm. 22, despacho de papel de *Juan Sotillo*—*Béjar*, D. Rufino Raulet.—*Ledesma*, D. Rufo Periañez.—*Peñaranda*, D. Salvador Liaño.—*Sequeros*, D. Ramon Rodriguez.—*Ciudad-Rodrigo*, D. Valentin Beato Fuentes.—*Alba de Tormes*, D. Francisco Barés Sanchez.—*Vigüedo*, D. Julian Herrero.

LA ÚNICA SOLUCION.

Estamos al principio del fin, estamos como en los días que precedieron á la revolucion que arrojó de su trono á la nieta de cien reyes, nos hallamos en idénticas circunstancias á las que decidieron al pueblo español á empuñar el fusil del revolucionario para concluir de una vez con aquellas camarillas de monárquicos que lo esclavizaban, con tanto privilegio como existia, con la desvergüenza y el cinismo con que se le insultaba.

Hoy como en aquellos días vá creciendo el disgusto de las clases populares, porque hoy como entonces se las explota y oprime, la tormenta se acumula sobre nuestras cabezas y se siente la misma inquietud, idéntico malestar que en los meses anteriores al movimiento revolucionario de Setiembre.

Dirigid vuestras miradas ó una y otra parte, preguntad á los españoles todos y la misma respuesta escuchareis de todos los labios y el mismo estado lamentable encontrareis de uno á otro confin de nuestra patria querida.

«No hay trabajo» esclama el operario; no vendo» dice el comerciante; no hay confianza» repite el capitalista; «no tengo para pagar tanta contribucion» grita el colono; y por todas partes se escuchan iguales lamentos, tristísimas quejas que predicen el disgusto que se ha apoderado de todas las clases al ver lo funesto que es para los pueblos esa institucion sostenedora del privilegio y del monopolio, de las quintas y de las cesantías, de ese ejército de empleados que tanto consumen y nada producen.

Y cuando este disgusto se observa, cuando este malestar se siente, no hay remedio para las instituciones que lo ocasionan; caerán tan pronto como haya una ocasion oportuna, porque cuando está preparada la mina basta una chispa para hacerla estallar.

Está preparado el material necesario; falta solamente el «fiat lux» y la obra será ejecutada.

No sirve obstinarse, es inútil empeño el empeño de los que á todo trance quieren sostener lo insostenible.

¡Qué insensatos deben ser esos hombres! ¡Cuán ciegos deben ser si no ven que la tormenta se aproxima, que ya es imposible, de todo punto imposible, contener al leon español, que ruga y ansia despedazar á los sostenedores de nuestra deshonra y ruina!

Sordos deben ser, pues que no escuchan el zumbido de la tormenta, cuando no quieren oír los roncós alharidos de los ofendidos ciudadanos, que vuelan al combate en busca de libertad y patria, ya que la patria y la libertad fueron vendidas por unos cuantos caballeros particulares.

Dejad á los que debiendo oír no oyen, á

los que pudiendo ver cierran sus ojos, dejados y tened compasion de su extravio.

Pero tú, pueblo español, no te abandones en los momentos críticos en que vá á decidirse tu suerte y la suerte de tus hijos.

Vive alerta y si quieres concluir de una vez para siempre con las instituciones que han sido la causa de tu ruina y tal vez de tu deshonra, no te dejes engañar como tantas veces te engañaron con huecos discursos y mentidas promesas; y cuando llegue el momento decisivo plantea con energía y defiende con entusiasmo las reformas políticas y económicas que entraña el credo republicano; plantea y defiende con decision la República federal con todas sus consecuencias.

No queremos mistificaciones, no queremos farsas revolucionarias; queremos una República verdadera, no una República aristocrática, queremos el gobierno por el pueblo y para el pueblo, queremos, en fin, un cambio radical en las instituciones, no una farsa gubernamental que nos ridiculize.

Y esta que es nuestra opinion debe ser la de todos los hombres honrados, la del que desea con fé la felicidad de la patria.

Por eso aconsejamos á nuestros correligionarios que vivan alerta, que tengan mucha actividad, que se organicen, que se unan, que se recuenten, que estén preparados para los acontecimientos que en breve plazo han de sobrevenir.

Porque ya nadie lo oculta, la situacion actual es insostenible y lo que ha de sustituirla es el gobierno de la República.

La mayoría de los diputados adictos es mas bien ficticia que real; los unionistas tienen su candidato, los conservadores se agrupan ya bajo otra bandera, los republicanos de la benevolencia se convencen de que esta no debe continuar, y todos los elementos se conspiran para un fin comun, la destruccion de lo existente, y las fuerzas vivas del país quieren una misma cosa, el planteamiento de la República.

¿Qué importa que esta solucion no guste á los partidarios de la restauracion bajo el niño Alfonso? ¿Qué importa que no sea vista con buenos ojos por el partido absolutista?

El pueblo español en su inmensa mayoría lo desea, el partido republicano lo ansia, el mismo partido radical lo espera.

Porque es imposible contener la marcha de las ideas, porque seria necio quitar su carácter á las diferentes edades de la vida humana y el caracter de la nuestra es la razon sobre el derecho divino, la igualdad sobre el privilegio, la fraternidad sobre la esclavitud, la libertad sobre la tiranía, el pueblo sobre el rey, la República sobre la monarquía.

Y todavía hay insensatos que piensan en restaurar el antiguo régimen! y aun hay quien pretende oponerse á la realizacion de nuestro ideal!

Están ciegos!

Tanto significaria querer estorbar el paso de la locomotora arrojándose sobre sus rails, tanto significaria querer detener el rayo al salir de la desgajada nube!

Dejémosles en su loco desvario y estemos preparados para el día en que se riña la batalla entre lo que fué y lo que ha de ser, entre la reaccion y la revolucion, porque de nuestra conducta en esos momentos dependerá indudablemente la felicidad ó la desventura de la patria.

Y sería criminal, altamente criminal que por nuestra apatía ó desorganizacion perdiésemos en un momento patria y libertad.

Actividad y vigilancia!

LAS HUELGAS,

su significacion é importancia.

ARTICULO V.

Es de todo punto imposible que el infeliz obrero continúe por mas tiempo en el estado en que hoy se encuentra: ¡Martirio cruel es este, que el que llaman siglo de las luces, el siglo XIX, impone á los nobles y honrados hijos del trabajo! ¡Martirio cruel es este porque está pasando el desgraciado trabajador, víctima del capital que le explota, de los hombres sin conciencia que quieren comerciar con el sudor y las lágrimas del proletariado!

¿Y tú, soberano y señor de los talleres, á quién la fortuna y las instituciones políticas que hoy rigen son tan contrarias, qué haces en tanto que tus explotadores se gozan en su obra y te arrancan de las manos el pedazo de pan que habias de dar á tus hijos?... Sufres, porque acostumbrado te hallas al sufrimiento; callas, porque la ley y los déspotas te imponen silencio, y sigues trabajando, porque del trabajo esperas tu porvenir. Pero ¡ay! cuando alguna vez te cances de callar, de sufrir y de ser esclavo, cuando no pudiendo contener los impulsos de tu corazon y no queriendo que por mas tiempo se anude la voz en tu garganta, haces una de esas manifestaciones que en todo pueblo verdaderamente libre deben ser permitidas, cuando egerciendo un derecho que tienes, que es una infamia arrebatarte, protestas contra los criminales intentos del capital y te declaras en huelga; entonces los amigos del orden, como ellos se titulan, los aduladores de los reyes y explotadores de los pueblos te calumnian infamemente y creen igncrantes! que al desprestigiarte á tí pueden contribuir á que se retarde el progreso de las naciones.

Pero no temas, trabajador amigo; el capital que te tiraniza ha de sufrir una gran transformacion; los capitalistas se encuentran en un periodo de decadencia y tendrán que acceder á lo que el trabajo tan justamente reclama, si es que quieren no ser aun mas odiados por la clase obrera y quieren el bien de sus intereses y salvar hasta su propio decoro.

¡Y despues de todo, aun el capital se lamenta de que el obrero se declare en huelga y le haya declarado una guerra continua!...

La revolucion social camina á pasos de gigante y no hay fuerzas humanas que puedan contenerla. La idea predominante, la idea del siglo es combatir la tiranía en cualquiera parte y bajo cualquiera forma que se presente.

- Vosotros, capitalistas, estais aun por los sistemas tiránicos y opresores. ¿Cómo quereis entonces que no se os haga la guerra, una guerra sin tregua y sin

descanso hasta conseguir la abolición de todo privilegio? ¿Cómo queréis que el obrero no proteste evérgicamente contra vuestros actos, cuando sois los primeros en barrenar la ley y no respetáis el derecho ajeno, tratando tan solo de esplotar al pobre obrero que es un hombre como vosotros, digno por lo tanto de toda consideración y respeto? ¿Cómo queréis, en fin, que no se paralicen vuestras operaciones industriales, cuando no recompensáis como es justo el trabajo de los infelices que sin descanso os ayudan a labrar vuestra fortuna? No; mientras que vosotros sigáis ejerciendo esa tirantez, mientras que vosotros, dueños del capital, queráis sobreponeros al trabajo y a la ilustración, no se consolidará el reinado de la paz y de la justicia, no cesarán esas manifestaciones enérgicas de la opinión y del operario, para hacer comprender a todos los que otra cosa crean, que la humanidad no quiere inclinarse la cabeza ó doblar la rodilla ante las exigencias y caprichos del capital, porque también el trabajo tiene su influencia justamente adquirida entre todas las clases de la sociedad y se cree con vigor y fuerzas para contrarrestar esa anarquía de los ricos en que el capital pretende sumergirnos.

Desengañaos, capitalistas. Nosotros no queremos vuestra desaparición de la escena social, no queremos vuestra ruina, no queremos, por último, arrebatarnos vuestros intereses, como ciertos infames calumniadores han hecho creer á algunos candidos. Nosotros lo que deseamos es que no nos tiraniceis con ese capital que nuestros brazos han ayudado á formar, que no tengáis autorización alguna para coartar nuestra libertad, sujeta hoy al más leve de vuestros caprichos, y que, en honor de la dignidad humana, podamos ser dueños de nosotros mismos.

Esta es la franca expresión de nuestras aspiraciones, la línea de conducta que para el porvenir queremos trazar. En nuestras palabras quizá vaya envuelto el último ruego, la última idea que clara como la luz del sol os dejamos ver en vuestro pensamiento, oídos ahora; no asome una sonrisa de desprecio á vuestros labios, porque mañana, cuando tal vez vosotros queráis escucharnos, sea por desgracia demasiado tarde y falte tiempo y fuerza para contener el movimiento revolucionario que, cual un torrente devastador, arrollará cuanto á su paso se oponga. El pobre obrero se ha cansado ya de tanto martirio, el pobre obrero, el hijo desheredado de la fortuna, vuelve en sí y arrojará á las plantas de los déspotas de todos los países las cadenas con que han aprisionado sus brazos y su inteligencia y formará nuevas leyes y escribirá nuevos códigos y predicará nuevas doctrinas, encaminadas todas á hacer desaparecer tanto abuso, tanto escándalo, tanta injusticia como hoy se observa.

Amenazados los reyes de muerte, tambaleándose por el huracán revolucionario las endeables, requiridas y careomidas instituciones antiguas, desplomándose ya los últimos restos de la grandeza monárquica de los pasados siglos, es justo, es natural, es lógico que á la transformación política que concluirá con la aristocracia, con los cetros y con los tronos, siga la transformación social que esterminará todo privilegio, todo abuso del capital, pero no el capital mismo, toda traba á la producción, todo obstáculo al trabajo y toda inmoralidad, venga de donde viniere.

¿A qué extrañarse pues, que los huelguistas reclamen justicia, sean la fiel expresión de esas ideas y pretendan conspirar contra los abusos del capital? Cúmplen con su deber al obrar así y, por lo tanto, mentira son los argumentos que los melicuosos ó los esclavos de las preocupaciones antiguas oponen á nuestras teorías. Si cerráis los ojos á la luz, nosotros no tenemos la culpa de vuestra ceguera, ni que deliréis con las rancias instituciones por las que ya no quieren gobernarse los pueblos.

Enemigos de las huelgas, enemigos del progreso de las naciones, enemigos de que el obrero recobre la plenitud de sus derechos, adoradores fanáticos del capital que ahoga al trabajo, hombres dignos de vivir en la edad del feudalismo y de la esclavitud de la inteligencia, rémoras, en fin, del adelanto, á todos os llamamos, á todos queremos, dirigidos la palabra, á todos nos atrevemos á daros un consejo.

Oid: el día de la justicia no está lejano, nosotros vamos á ser los vencedores, queremos evitar el rubor del vencimiento y queremos dar expansión á nuestros sentimientos generosos, conteniendo así la venganza que solo graves perjuicios pudieran originar. Venid, pues, á una transacción honrosa y nosotros olvidando los pasados rencores os esperamos

con los brazos abiertos y, al fin, reconozcamos todos que solo puede existir sobre la tierra un rey á quien debemos respeto y este rey es el trabajo.

A GIL BLAS Y Á LOS BENÉVOLOS ESPECTANTES.

El partido republicano federal de Salamanca, retraído en la última lucha electoral, ha sentido la asquerosa bofetada que Gil Blas descarga sin razón y con incomprendible cinismo sobre la mejilla de los que él llama retraídos y por ello egoístas, esclavos de la ambición, señores de la pereza, habladores y algo peor que todo esto.

Los retraídos en otras poblaciones se han apresurado á contestar al periódico bufo; que no se insulta de la manera grosera que él lo hace sin el correctivo que siempre merece el que ultraja.

Los republicanos de Salamanca no han podido hasta hoy volver por su honra ultrajada, pero nosotros en su nombre nos tomamos ahora el encargo de decirle cuatro claridades y enseñarle que no somos vagos, ni egoístas, ni habladores, ni mucho menos esclavos de nada, ni de nadie.

Los republicanos de Salamanca saben ser federales y mejor que los indefinidos de Madrid pueden apreciar los motivos que existen en la localidad para tomar una ú otra resolución.

Y sino veamos. En la penúltima lucha electoral mandaba la junta central del partido republicano y demás coaligados no presentar candidato republicano en esta Ciudad, y el partido republicano de Salamanca que sabía mejor que sus correligionarios de Madrid lo que aquí pasaba, se alzó contra aquel mandato por injusto y atentatorio á las bases de la coalición y, luchando por su cuenta, obtuvo mayoría de votos para su candidato el digno presidente de su comité ciudadano Santiago Resco, dando un soberano mentis á los que creían al partido republicano de esta localidad escaso de fuerzas para la lucha.

El partido republicano de Salamanca observó con disgusto é indignado que los partidos coaligados en contra del gobierno del malhadado Sagasta habían sufrido una derrota vergonzosa merced á las infamias, iniquidades y coacciones sin cuento que este cometiera y juró no volver á la lucha electoral, que con gobiernos monárquicos es una farsa, esperando otra clase de luchas de mas y mejores resultados.

Entonces el partido republicano, como los demás coaligados, debieron convencerse, que mientras el sufragio sea lo que es hoy, es imposible vencer á un Gobierno, contando este con tan poderosos medios; pues sabido es que aquí se ha seguido siempre por los gobiernos el sistema de vencer en los comicios, cueste lo que cueste, sin importarles que el país diga: *la mayoría obtenida por el Gobierno no es la verdadera representación del país; esa monarquía ha sido impuesta, y no libremente elegida.*

Y en aquella ocasión se convenció mas el partido republicano federal de Salamanca, de que á los Gobiernos tiránicos no se les derrota en los comicios, de que ya habíamos estado bastante tiempo sirviendo de comparisa en la farsa electoral y que, siguiendo así, jamás llegaríamos á la realización de nuestro ideal político.

Por estas causas y otras muchas, que no enumeramos en gracia á la brevedad, hemos adoptado el retraimiento; por estas causas seguiremos observando esta línea de conducta, si se exceptúa en la elección de Municipios, base de la federación.

Esto, con permiso de Gil Blas.

Y si nosotros creemos esto lo mas digno, y si nosotros creemos llegar así mas pronto al fin ¿con qué derecho nos apostrofa el bufo periódico? Con qué derecho pretende que todos sigan su opinión ó capricho? Porque tan grosera como neciamente nos llama egoístas, habladores, esclavos etc.?

¿Cómo no rechazar epítetos tan inconvenientes, cómo no replicar á quien tan mal nos trata y tan mal nos conoce?

No somos egoístas, amigo Gil Blas, no somos vagos, que no es egoísta el que está dispuesto siempre á verter su sangre y á perder su vida, á abandonar su reposo y su familia para conquistar para las demás no la República que muchos quieren y por la que acaso abogue nuestro colega, no la República á usanza de Versalles, no la República diplomática, como acertadamente la ha calificado Roque Barcia, no la República de frac y guante blanco; esa sea la regalais á quien tolera una monarca extranjero; estamos dispuestos á todo solamente por la República federal sin mistificaciones, sin traidores, sin benévolos, la que el pueblo quiere y necesita, la que vendrá, pese quien pese, la que no esperaremos á á que nos regalen, porque tenemos ánimo y valor sobrado para conquistarla.

Pero la conquistaremos no en la parodia del sufragio, sino en la lucha armada. Allí demostrarán los republicanos decentes y honrados que no son haraganes, ni egoístas, ni habladores, allí donde se sacrifica mas que en un paseo á los colegios electorales, allí donde se dan pruebas de actividad y de energía, allí donde la sangre de los mártires sea fecundo riego que afianza para siempre el árbol, que ha de dar el apetecido fruto, la Libertad, la Igualdad y la Fraternalidad.

Y no están solos en esta empresa los republicanos de Salamanca, está con ellos la mayoría del partido republicano español, y llegado el momento decisivo convencerán con hechos á nuestro bufo colega que no son vagos, ni esclavos, ni habladores, que si quieren derechos, no esperan á recibirlos de los benévolos, sino que sabrán remover todos los obstáculos que á su consecución se opongan.

Son muchos y buenos los republicanos que demostrarán á los benévolos y espectadores que si Newton, Franklin

Colón y Galileo trabajaron sin descanso por depurar la verdad de sus cálculos y espusieron su vida por encadenar el rayo y arrancar á las olas airadas un nuevo mundo, ellos están dispuestos á dar su vida por la República federal, sacrificándolo todo, en la lucha armada, la única que puede conducirnos á la realización de nuestro ideal.

Y vosotros, que nada haréis, y vosotros que rechazais este único medio salvador, insultaréis entonces á los que hoy llamais vagos y habladores? Y tendréis la osadía suficiente para erigiros, como hoy, en árbitros del gran partido republicano?

No! Aquel será el día de la justicia y el pueblo al santo grito de ¡viva la República federal! sabrá hacersela cumplida. ¡Tiemblen aquel día los traidores, los cobardes y los caciques!

J. H. AGREDA.

REVISTA LOCAL Y PROVINCIAL.

Feria. Hoy empieza la que se celebra en esta población; ya se nota algun movimiento, esa animación propia de los días de fiesta.

Segun podemos notar la afluencia de forasteros no será excesiva, pudiéndose atribuir á la fatal coincidencia de ser las elecciones para Diputados provinciales en los mismos días de feria.

El Ayuntamiento tiene preparados algunos festejos públicos con que obsequiar á los que visiten nuestra ciudad en estos días.

Las corridas de toros en los días 11, 12 y 13 prometen estar muy animadas. Las ganaderías son de las mas acreditadas; los lidiadores nada dejarán que desear.

El Sr. Mata distinguido actor y director de la Compañía dramática, que actúa en el Teatro del Liceo, está dando pruebas de conocer el gusto del pueblo Salmantino á las obras de nuestros clásicos; la Compañía de baile nada deja que desear. Con que, mucho ánimo y á divertirse, que la ocasión la pintan calva y dice el refrán que la cera que va delante es la que luce.

Privilegio de invención. Deben reclamarlo dos candidatos de esta provincia, que han ideado una manera muy ingeniosa para obtener algunos cientos de votos. Se reduce el un medio á imbuir en los sencillos habitantes de aldea la idea de que pagarian en Salamanca una onza de oro á cada uno de los compromisarios para Senadores y el otro á persuadir á los electores que no se puede ser Diputado sino ob tiene uno de los candidatos la mitad mas uno de los votos con que cuenta el distrito.

Para primeros los radicales.

Alocucion. Hemos visto la dirigida por el Señor Gobernador de esta provincia á sus habitantes y á fuer de adversarios leales confesamos que encierra grandes principios, pensamientos elevados, reformas indispensables, que quisiéramos ver planteadas cuanto antes mejor.

Pero tambien debemos hacer constar que si la libertad es ya imposible que pereza y no morirá nunca, no es el partido radical quien procura ampararla y defenderla contra los ataques de la reaccion y de la tiranía, puesto que descuida el armamento del pueblo, único sosten de las instituciones democráticas. Dique magestuoso que puede oponerse á los partidarios del militarismo.

Si esto no se hace, que es una cuestion de vida ó muerte, ¿qué esperanza podemos tener de que las demás reformas indicadas en la circular y discurso del Sr. Ruiz Zorrilla y repetidas en la alocucion del Señor Bueno, han de ser realizadas?

Convénzanse los demócratas de fé, la República solamente podrá concluir con los resabios del doctrinarismo, llevando á cabo con decision y energía todas las reformas políticas y sociales que la ciencia y la humanidad reclaman de consuno.

Súplica. Sr. Alcalde,—por caridad,—dígame usía—si quiere echar—una mirada por la Ciudad,—pues muchas calles—según están,—parecen sitios—de estercedar.—Hay muchas aguas—y porquerías,—de realizarlo—sírvase usía.—Pozo Amarillo,—tambien Caleros,—parecen puntos—de vertedero.—Se ve de noche—y á horas tempranas,—á mucha gente—verter las aguas.—Un sumidero—hay á la vuelta—que bien podía,—llamarse alberca;—nadie allí sale—á los balcones—por que se asfixian—con sus olores,—ponga allí usía—un castañel—en el cual diga—paga un doblon—el que aquí vierta,—por distraccion,—aguas tan sucias—queden olor.—Si así lo hace,—lay D. Tomás;—gracias á miles—se le darán.—Dispense usía—si le ha ofendido,—un transeunte—suyo, Durcijo.

Policia. Increible parece, que haya autoridades al frente de capitales de provincia, que aparentemente den á demostrar con sus actos que no tienen nocion de las mas sencillas reglas higiénicas. Decimos esto con ocasion de lo que casi continuamente está sucediendo en la alberca que está entre la calle de la Carcel-nueva y la de Canteros.

Por dichas calles no se puede transitar, por que allí no se respira aire, sino miasmas pútridos que se desprenden de aquella atmosfera infestada, como lo prueban los pañuelos puestos á las narices de los que por allí pasan.

El encargado de recoger las basuras de las calles, en lugar de hacer la limpieza de dicha alberca lo que ha de ser tener las inmundicias, que allí se arrojan, con el fin de curtir la basura, á costa de la salud de los vecinos, sea en verano ó en invierno, de día ó de noche, en día de fiesta ó de trabajo. Hay mas; segun tenemos entendido, en el pliego de condiciones se le marca un barrerero para ayudarle á hacer la limpieza de estos lugares

y lo que hace es ocuparle en su servicio y en perjuicio de la salubridad pública y del aseo de las calles.

Excitamos el celo del Sr. Alcalde, para que reprima con mano severa los abusos que en esto se están haciendo.

Y la calle de las *Velas* y la de la *Plata* y la de *Vera Cruz* 1.ª continúan en el propio estado.

Y la calle de *Especies* no tiene aun el histórico cartel de «Bajo la multa» etc.

Y en la calle de *San Pablo* se establecen talleres de carpintería y sillería en medio de las aceras, impidiendo el paso a los transeuntes.

¡Sr. Alcalde por Dios! ¿Que es esto?

Ubinam gentium sumus?

Defuncion. Ha fallecido en esta capital de regreso de Asturias, su país natal, nuestro querido amigo el doctor D. Antonio García Castañón, catedrático de Metafísica de esta Universidad literaria.

La ciencia del alma ha perdido uno de sus más asiduos cultivadores y nosotros un amigo cariñoso. Acompañamos a su desconsolada esposa y familia en su justo dolor ante tan sensible é irreparable desgracia.

La tierra le sea ligera.

Visita. Hemos recibido la de nuestro querido colega *La Carcajada*, al cual saludamos con toda la efusión de nuestra alma republicana, dándole gracias por su atenta y fina galantería, que tanto nos distingue.

Lo celebramos. La Srita. Doña Elisa Calón, distinguida joven, de esta ciudad, que cuenta los años de su carrera artística por los triunfos obtenidos en ella pone á disposición del bello sexo una Academia de Dibujo, Copia del Yeso y Pintura, en casa de sus Sres. padres, calle de Zamora, núm. 5.

Aclaracion. El Ciudadano Antonio Martín, de oficio sastre, no es el que aparece en el primer colegio electoral como votante en esta última elección.

Con placer hemos visto su talon en blanco, y no podemos menos de hacer para su satisfacción esta advertencia.

Quedan, pues, en vez de 18 en 17 el núm. de los traidores al partido de esta localidad, por haber votado á D. Tomás, llamándose republicanos.

Incendio. En la semana que acaba de transcurrir ha ocurrido uno muy sensible en el precioso valle de las Batuecas.

Hace unos quince días que dimos cuenta á nuestros lectores de haber sido robada la Virgen de la Peña de Francia, la agitación que por esto reinaba en toda la Sierra y los temores de que se alterase el orden en los pueblos que constituyen el partido judicial de Sequeros. A calmar los ánimos tendió sin duda la medida adoptada por el Sr. Obispo de esta diócesis, disponiendo que otra Virgen del mismo nombre, que se veneraba en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad fuese trasladada al sitio denominado la Peña de Francia y con efecto los ánimos se habían calmado.

Pero otro acontecimiento ha venido á despertar aquella agitación; el hermoso valle de las Batuecas, ese sitio deliciosísimo, visitado por multitud de extranjeros y objeto de la admiración de propios y extraños ha sido incen-

diado en la noche del lunes. El fuego ha sido tan horroroso, que á pesar de los esfuerzos inauditos del hermitaño no se ha podido salvar ninguno de los históricos objetos del convento que allí existía; cuadros de un mérito artístico indisputable, la iglesia, el bosque, los árboles seculares que rodeaban el convento, todo ha sido abrasado, y consumido. Según nuestras noticias el fuego duraba el jueves.

Reunion Hoy á las cuatro de la tarde, celebrará una el partido republicano en el *Salon Oriental*. Como se ha de tratar asuntos de gran interés, se solicita la asistencia.

ESPECTACULOS.

Hemos tenido el placer de asistir á las funciones dramáticas y baile que en el *Teatro del Liceo*, está dando la compañía dirigida por el Sr. Mata.

¡*Jorje el Amador*, *Marta la Piadosa*, *Espinas de una Flor*, *Otro gallo le cantara* y *No hay mal que por bien no venga*: son de las que podemos decir que el público ha salido entusiasmado, habiendo agradao en extremo Doña Enriqueta Liron por que ha sabido, con el talento y maestría que la adornan, hacer sentir al público sensaciones gratas ora representando su difícil papel en *Espinas de una flor*, ora el jugueteo de niña del colegio en *No hay mal que por bien no venga*. El Sr. Mata, conocidísimo es del público de Salamanca, y por lo tanto no necesitamos decir mas que cada nueva temporada trae mas aprendido á lo mucho que sabía.

Nosotros reconocemos en él una de las primeras celebridades de nuestro Teatro, celebridad adquirida á fuerza de estudios, de inteligencia y aplicación.

El público Salmantino le aprecia mucho y le admira y le hace justicia apellidándole el primer actor de España.

El Sr. Galvan ha sido una gran adquisición para la Compañía de Mata, le habíamos oído con gusto otra vez y en otra Compañía, y deseábamos de veras tenerle en nuestro coliseo.

Carsi también es conocidísimo del público, en él hay que admirar al actor cómico, no al jocoso titiritero, defecto que tienen casi todos los actores cómicos de nuestro teatro; es natural, en sus ademanes fino, y en los tipos que representa no hay nada de abigarrado, todo es lógico y bien buscado, es un actor cómico que sin pueretas ni gestos, sabe arrancar del público numerosos aplausos.

La Marquez, la Montijano, la Malli y la Ballesteros, agradan mucho y reciben aplausos justos en los papeles que desempeñan.

Los Sres. Ballesteros, Montijano, Martín y Alba, saben interpretar todos los papeles que se les confían con esmero y maestría.

Y la seccion de baile no nos cansaremos de aplaudirla y celebrarla.

¿Quién no admira á la Petra Cámara?

¿Quién no se entusiasma con Guerrero? Quién no se embelesa con la Vicenta y Eulalia Guerrero, con Manolito y Pepito Guerrero?

Nadie sale del coliseo sin repetir un ¡bravo! ¡bravísimo! entusiasmados despues de haberles visto ligeros como plumas, rápidos como el pensamiento ejecutar las diferentes suertes en las diversas y difíciles composiciones bailables que cada noche admiramos.

Resumiendo: la compañía de Mata, hoy, puede considerarse sin que se crea pecamos de parciales, porque nosotros no sabemos mas que ser justo; como una de las primeras que funcionan en los teatros españoles.

Aconsejamos al público Salmantino, si quiere pasar un delicioso rato, asista á las funciones que esta reputada compañía está dando en el Teatro del Liceo.

Suplicamos al propio tiempo á quien corresponda, se sirva poner de su parte todo lo que pueda, para evitar ciertos olores poco gratos y poco edificantes, que se exalan por el salon de descanso de entrada.

Sentimos que el genero de nuestra publicación no nos permita ser mas estensos y dar mas detalles de los diferentes individuos de esta compañía.

Compañía dramática. Ha llegado á esta población la que dirige el aventajado actor D. Enrique F. Jáuregui y en la que figura la Srita. Gilly. El día 10 del corriente empezarán las funciones en el *Teatro del Hospital*, le deseamos un buen éxito.

VARIEDADES.

UNA LÁGRIMA!!

(Conclusion.)

III.

Sépanlo los que lo ignoran ó lo olvidan, la esclavitud es ya un crimen, y no hay quien pueda pretender—sean los intereses que quieran los que defiendan esta institución—llamarse cristiano ni hablar de su conciencia mientras sujeta entre sus garras la libertad de un hombre.

No hay quien pueda desconocer—aunque le ciegue la codicia—que esos látigos, que esas cadenas, que esa vida sin voluntad, semejante á la del bestia, es la afrenta, es el borron de la humanidad.

¡Ojalá nuestras lágrimas de arrepentimiento pudieran borrarla de la historia! ¡ojalá nuestras pobres palabras despertaran en quien mas pueda, deseos de quebrar esos látigos, de romper esas cadenas y de ver todas las almas en el ambiente hermoso de la libertad!

No es á los liberales á quien incumbe tan gloriosa empresa, incumbe á los hombres todos.

La caridad, la virtud y la justicia son llamadas por la esclavitud y no hay hombre justo, ni virtuoso, ni caritativo, si desoye sus voces lastimeras....

Mientras tanto, los que yaceis en la esclavitud, tumba del alma, ó dormis en el sepulcro; los que

serven nuestra unidad moral y concordia. Venga cualquiera y diga si son ó no son estas nuestras actuales Cortes. ¿Y qué opina de ellas Sto. Tomás? Que parecen moverse por inspiracion de Dios, que hacen en la tierra las veces de Dios, y que su imperio es legítimo.

Eso se entenderá de la facultad de gobernar, dijo el letrado, y aun añado de hacer leyes, si conviniese variar ó modificar alguna, ó sancionar otras: mas no de la facultad de constituir el reino. Si España se queda monarquía como antes, ¿qué variacion cabe en ella? y si cabe, ¿la ha de hacer la nacion? Ser España monarquía, y sancionarse en ella una nueva constitucion, es ser una misma monarquía constituida y constituyente: lo cual podrá ser una teoría ó una ficcion, mas no un principio sólido de política.

Será teoría y ficcion, dijo el Obispo, para V. y otros que no han formado su política por los principios liberales de Santo Tomás. Describiendo el Santo doctor los varios modos de variarse un estado, dice estas notables palabras: «Algunas veces se muda la república en otra república quedándose la misma, pues eligiendo conservar la misma institucion y forma de república, mudan á los príncipes, y quieren gobernarla ellos por sí ó por amigos suyos. Así mismo en el principado de pocos, y en la monarquía de rey, sin alterar el estado, al paso que le conservan, quieren que sea gobernado por otro, y por eso los mudan. Una cosa semejante sucede en la monarquía, quedándose ella misma, la constituyen á veces de otra suerte (1).»

(1) Aliquandò transmutatur republica in aliam rempublicam, sed manet eadem; et eligunt eadem habere institutionem et ordinationem reipublicæ; sed principantes mutant, et volunt eandem rempublicam regere et observare per se ipsos, vel per amicos suos; sicut in paucorum potentia et monarquía regali, manente eadem republica, volunt eam servari et regi per alios, et idè mutant eos. Similiter est in monarquía, ipsa remanente, aliam constituunt quandoque. (S. Th. Politic lib. V. lec. 1.ª)

Aquí se vé como el concordar el estado de una monarquía constituida con el de la misma constituyente, no es teoría, ni ficcion, y mucho menos doctrina opuesta á la verdadera política, sino *agua pura* de las *fuentes angélicas*. Se vé también que según los principios de Sto. Tomás el modificar la constitucion en una monarquía pertenece al reino mismo representado por sus procuradores.

Si esos procuradores fueran pocos y de la primera gerarquía, saltó el letrado, no digo que no. Pero doscientos, Sr., y escogidos muchos de ellos del estado llano, ¿qué representacion han de tener? ¿Dónde cabe que tantos vocales se convengan facilmente en sus deliberaciones? Y aun cuando así sea, ¿cómo es posible que sus decretos lleven en sí el prestigio de la soberanía?

Eso es ya meterse en muchas honduras, replicó el Obispo. Desde luego falta V. á la exactitud suponiendo que son de la ínfima clase del pueblo los vocales de las actuales Cortes, siendo cierto que fuera de los eclesiásticos, militares, togados, abogados, oficiales de las Secretarías del despacho, y otros empleados públicos, que son en gran número entre los restantes hay varios grandes y títulos de Castilla y Aragon, y otros muchos del estado noble. Además de esto culpa á la nacion entera que ha puesto su confianza en estos vocales, y no ha escogido otros. Desaprueba también el plan de representacion nacional adoptado por el gobierno que señaló un diputado por cada cincuenta mil almas. Por último juzga que la multitud de diputados es impedimento de los fines para que se han congregado las Cortes.

Nada contestaré á la falta de exactitud, pues sería tiempo perdido. Tampoco vindicaré de la otra injuria á la nacion que no necesita de mi defensa. Ni menos sostendré como único el plan de la representacion nacional: bástame que á juicio de Sto. Tomás sea razonable

no recibisteis en los postreros momentos de la vida las lágrimas de la esposa y de los hijos, y solo escuchasteis los miserables lamentos del *amo*, semejantes á los del labrador cuando ha perdido una res; los que pasasteis por el mundo sin ver jardines, sin ver fuentes, sin ver sol.... entre oscuras nieblas, entre horribles tiranías; los que—¡acceso disculpable!—blasfemasteis de Dios en vuestra impotencia al veros tan desgraciados, sonreid á vuestro próximo triunfo.

Ha sonado la hora de la justicia, y, á sus rayos poderosos, aclarada vuestra noche, subireis á vuestro trono, el mas seguro, el mas querido, el nunca amenazado: el trono de la desgracia; donde la futura humanidad os verá siempre, y á cuyo pié cantará eternamente su arrepentimiento.

José Sanchez Segundo.

Madrid 7 de Agosto de 1872.

SONETO.

La humana sociedad constituyendo
Ricos y pobres en contrario bando,
Los unos el poder ambicionando,
Los otros los poderes combatiendo;
Unos las libertades restringiendo,
Otros las libertades conquistando,
Vamos con el progreso caminando,
Infames privilegios destruyendo.
Con el hombre el derecho hubo nacido,
El derecho de Dios es emanado,
Dios en la inteligencia concebido;
Principio con el cual el cuarto estado
La igualdad en la mente ha percibido
Y la guerra social ha declarado.
Un salmantino.

CHARADAS.

1.^a

Mi *primera* es una letra,
para que me entienda usted,
otra letra es mi *segunda*
y mi *tercera* tambien;
digo, segun el sonido
porque escrita no lo es;
mi *cuarta* es muy generosa;
y puede ser á la vez
(si con fuerza se pronuncia)

mi *quinta*, el agua al correr
ó lo que yo hago siempre
que escucho alguna sandez.

El *todo* es lo mas sencillo
que se ha visto y que se vé
y tanto de capirote
el que lo ignore ha de ser.

2.^a

Primera y *segunda* son
adverbio muy principal;
cuarta y *prima* es un peñon,
una piedra colosal.
La *primera* repetida
hallarás con la nariz
aunque á oscuras y escondida
la pongan detras de tí.
La *segunda* nunca niega
y es un signo musical,
como lo es la *tercera*
en la escala natural.
Tercera y *cuarta* ¡oh dolor!
no puede un ciego decir
con verdad; y esto, lector,
es ser bastante infeliz.
Tercia y *prima* un mineral,
prima y *cuarta*, en conclusion,
un adjetivo usual
y un adverbio de intencion.
De mi *todo* hallarás ciento
en el Registro civil;
¿ciento digo? y aun cien mil,
y si me apuras un cuento.
(Las soluciones en el número próximo.)

REMITIDO.

Todo el que sea verdadero español, el que sienta correr por sus venas la sangre de los héroes de la independencia española no podrá menos de avergonzarse al contemplar la política seguida por los defensores de la dinastía-saboyana, que no han perdonado medio ni ocasion para llevar una mayoría de adictos al Congreso y sostener así una situación de suyo insostenible.

El periodo de las pruebas ha pasado ya, no hay ya pretestos para continuar con la benevolencia pres-

tada por algunos *republicanos* al Gobierno de Amadeo; tiempo es ya de que nos convenzamos, mejor dicho que se convenzan esos republicanos, que tanta benevolencia con estos monárquicos que mancillan la honra del pueblo español debe concluir, que sería una locura seguir de esta manera aquí donde todo está relajado, corrompido y desmoralizado. Hora es ya de que brille el sol de la justicia y de la verdadera libertad! Republicanos! Unión y alerta! Alce-mos altiva la frente y demostremos que todavía hay héroes y mártires que sabrán morir con honra por la causa de la *Libertad* y de la *honradez Española* al grito de *Viva la República federal!*

Convéncete y sal de tu quietismo, pueblo español! Qué mejoras hizo en tu obsequio la dinastía saboyana?

Las mismas que la situación borbónica. Compara una y otra y verás en la primera farsantes, políticos embusteros, perros con hambre, que se disputan los asientos del festín del presupuesto y verás en la segunda los mismos perros con distintos collares, ocultando unos y otros su ambición, arruinando todos al pobre pueblo que ya no puede pagar mas, que está ya agoviado bajo el peso de enormes tributos. Pueblo español ¿te convencerás al fin que lo que aquí sobra son las testas coronadas?

Unión y alerta, Republicanos!

Estemos prevenidos para los sucesos que han de venir, que es muy posible estalle muy pronto la tormenta que amaga á la gente radical.

Cuanto antes mejor!

A. TRUPITA.

ANUNCIO.

LA SALVACION DE BEJAR.

Folleto político de actualidad

Este folleto se vende á cuatro reales ejemplar en casa de D. Juan Sotillo, Plaza de la Verdura, número 22 Salamanca.—En la misma casa hay de venta papel de todas clases de hilo y algodón, artículos de escritorio, enseres y útiles para los Maestros de instrucción primaria, así como un buen surtido de rillas finas de las mejores fábricas.

Imprenta Provincial, á cargo de Juan Sotillo.

y prudente. Mas supuesto que V. moteja la multitud de los vocales, y parece insultar la moderación con que proceden y asisten al congreso; debo hacerle presente que en dictamen del mismo Sto. doctor una de las causas porque los Macabeos estrecharon su amistad y alianza con los romanos, fué, como él dice, porque se gobernaban por unas Cortes perpétuas en que trescientos y veinte vocales elegidos por el pueblo, sin usar diadema ni púrpura, celebraban diariamente sus sesiones para deliberar lo que convenia al estado (1). Y esto lo concordaban los romanos con elegir anualmente á uno que como rey llevase el timon del gobierno, á cuya obediencia se sometian de grado los mismos que le habian delegado la potestad (2). Y ¿qué juicio forma Sto. Tomás de este plan de gobierno? Resueltamente, dice, que estaba bien ordenado entonces el gobierno político de Roma. *¡Quam ordinatum erat tunc temporis régimen politicum in urbe!* Y que esta era la principal causa porque todas las gentes y provincias deseaban sugetarse á su imperio: *Quod erat precipuum motivum cujuscumque nationis et provincie ipsorum appetere dominium* (3). No haré sobre esto reflexion ninguna; ni citaré Cortes nuestras tanto ó mas numerosas que las actuales. Baste saber que á juicio de Sto. Tomás un cuerpo de 320 procuradores de una sociedad pueden tratar del bien de ella dignamente y con fruto. En otro lugar dice que hay una multitud á la cual lla-

(1) Inter praesides romanos nemo portabat diadema, nec inducatur purpura; et quia curiam fecerunt, et consulebant quotidie 320 consilium agentes semper de multitudine, ut quae digna sunt, gerant.

S. Thom. de Regim. Princip. lib. 3 cap. 6.

(2) Et committunt uni homini magistratum suum per singulos annos dominari universae terrae: et omnes obediunt uni, et non est invidia neque zelus inter eos.

S. Thom. ibid.

(3) S. Thom. ibid.

cia. Mas que él por sí sin la presencia del rey, como se halla en estas Cortes, tenga poder legislativo, y en un grado tan alto, que pueda poner la mano en la misma constitucion del reino, eso no lo creo ni lo entiendo tampoco.

No lo cree V., respondió el Obispo, porque no es discípulo de Santo Tomás; ni lo entiende, porque no ha apagado su sed en las *fuentes evangélicas*. Es ya tarde para que de pronto pueda V. ver cuanto dice el Santo á este propósito. Conténtome con un solo lugar, que parece haberse escrito para ilustrar y convencer á V., esto es, para apoyar en estas circunstancias, no solo las Cortes tales cuales son, sino la legitimidad de las leyes que están sancionando. Probando que la santidad de las leyes que hicieron los romanos fué una de las causas porque dió Dios tan vasta estension á su imperio, dice: «Los hombres virtuosos y de aventajada providad que toman á su cargo gobernar bajo el imperio de las leyes á la multitud de un pueblo que necesita de rey y no tiene quien le dirija, (quae rege indiget, et rectorem non habet) no solo parecen moverse por inspiracion de Dios, mas hacen en la tierra las veces de Dios, porque conservan á los hombres en sociedad civil.... y así en este caso tengo su imperio por legitimo (1).»

¿Quiere V. mas vivo retrato de España en la actual época? Hé aquí un reino *sin rey que le dirija*, una multitud de hombres escogidos por la misma nacion que los eligió como dotados de *aventajada providad*, depositando en ellos su confianza para que la *dirijan* y con-

(1) In quantum igitur homines virtuosius ac sua probitate praepollentes pro gubernanda populi multitudine, quae rege indiget et rectorem non habet, curam assumunt, et sub legibus populum dirigunt, non tantum instinctu Dei moveri videntur, sed vicem Dei gerunt in terris: quia conservant hominum multitudines in civili societate.... unde et in isto casu dominium videtur esse legitimum (S. Th. De Regim. Principe. 1.^a 3. cap. 5.)